



1821 Universidad de Buenos Aires

## Resolución Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2021-05913389-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios -- Lourdes CACERES

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director y el Director Adjunto de Tesis, Dr. Pablo EVELSON y Dr. Timoteo MARCHINI, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Lourdes Catalina CACERES, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

### CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de marzo de 2023;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la**

Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Lourdes Catalina CACERES, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.